

BARRIENTOS WARNER, José René

(Dossier 4 Pág. – 3 artículos)



NOMBRE COMPLETO:

José René Barrientos Warner

EDAD al momento de la detención o muerte:

29 años al momento de su detención

PROFESION U OCUPACION:

Estudiante de Filosofía, músico de la Orquesta de Cámara de la Universidad Austral

FECHA de la detención o muerte:

4 de octubre de 1973

LUGAR de la detención o muerte:

Valdivia, X región.

ORGANISMO RESPONSABLE de la detención o muerte:

Ejército

TIPO CASO de violación de derechos humanos:

Ejecutado

HISTORIA PERSONAL Y POLITICA:

Militante del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR-Chile)

Los días 3 y 4 de octubre de 1973, fueron ejecutados en cumplimiento de una sentencia del Consejo de Guerra de Valdivia, las siguientes personas, en su mayoría militantes del MIR-MCR (Movimiento Campesino Revolucionario), todos acusados de asaltar el Retén de Carabineros de Neltume el día 12 de septiembre de 1973:

- Pedro Purísimo BARRIA ORDOÑEZ, 22 años, estudiante;
- José René BARRIENTOS WARNER, 29 años, estudiante de Filosofía, músico de la Orquesta de Cámara de la Universidad Austral;
- Sergio Jaime BRAVO AGUILERA, 21 años, obrero maderero;
- Santiago Segundo GARCIA MORALES, 26 años, obrero maderero;
- Enrique del Carmen GUZMAN SOTO, 21 años, obrero maderero;
- Fernando KRAUSS ITURRA, 24 años, estudiante universitario, Secretario Regional del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR);
- Luis Hernán PEZO JARA, 29 años, obrero maderero,
- José Gregorio LIENDO VERA, 28 años, ex estudiante de agronomía, militante del MIR y líder del Movimiento Campesino Revolucionario (MCR) del Complejo Maderero y Forestal Panguipulli, también conocido como "Comandante Pepe";

- Víctor Eugenio RUDOLPH REYES, 32 años, obrero maderero;
- Víctor Segundo SAAVEDRA MUÑOZ, 19 años, obrero maderero; y
- Rudemir SAAVEDRA BAHAMONDEZ, obrero maderero;
- Luis Mario VALENZUELA FERRADA, 20 años, obrero maderero.

Múltiples versiones de prensa de la época hacen referencia a la tramitación de este Consejo de Guerra. Una comunicación oficial de sus ejecuciones señala que se les habría acusado de varios delitos, entre ellos, el asalto al Retén de Neltume. La Comisión no pudo tener acceso a ninguna pieza del proceso, a pesar de haber sido solicitadas a las autoridades militares correspondientes, sin perjuicio de lo cual pudo llegar a la convicción que los ejecutados fueron víctimas de violación de derechos humanos cometida por agentes del Estado.

Sustenta esa convicción los antecedentes comunes a todos los juicios de guerra del período expuestos en la parte general del Informe, y las siguientes consideraciones específicas: - No se ha podido determinar si las víctimas tuvieron algún tipo de asistencia legal, aunque es un hecho cierto que los familiares nunca supieron de la existencia de un abogado;

- En cuanto a la tramitación misma, se ignora si se cumplió con el procedimiento legal, dado que no se tuvo acceso a la causa; - Los malos tratos recibidos por los prisioneros invalidan cualquier confesión que éstos hubieren podido prestar en el eventual juicio, en cuanto privan de libertad y voluntariedad a sus declaraciones;

- La irregularidad que significa el que la sentencia de muerte, se haya cumplido de un modo distinto para José Gregorio Liendo Vera, quien fue fusilado el día 3 de octubre de 1973, y para el resto de los condenados, que lo fueron el día 4 de octubre de 1973, tratándose de un solo proceso, con una misma sentencia para todos los condenados, todo ello en desconocimiento de las autoridades militares vinculadas al proceso;

- Se aplicó a los reos un procedimiento y una penalidad de tiempo de guerra, que a la época del ataque del que se les acusó, el 12 de septiembre de 1973, no se encontraba decretado en el país, que lo fue por el DL N° 5, publicado el 22 de ese mes.

-----0-----

En memoria de José René Barrientos Warner

Germán F. Westphal

Fue en septiembre
un día
del mes que era de volantines.
Venías
por el parque
tocando tu violín
tranquilo

sereno
vestido como para un concierto.
La paz de tu música
atrajo mi mirada
y el saludo de mi mano
tu sonrisa generosa.
Cruzamos hasta encontrarnos
bajo las palmeras:
No tengo nada que temer.
Hace tiempo que estoy retirado de las canchas.
Mi mujer acaba de tener un hijo.
Y tus ojos se llenaron de futuro.
Nos dimos la mano
porque un abrazo
habría
sido
sospechoso.
Terminamos de cruzar la calle
en direcciones opuestas
nos fuimos.
Desde el parque
te vi entrar
el guardia cediéndote el paso
tranquilo
sereno
tocando tu violín
vestido como para un concierto.
A los pocos días
El Correo de Valdivia
anunció el crimen
sin nombre:
Fusilado por el asalto
al retén
de Neltume
del mismo
día
del mes de septiembre
que era de volantines
y tú venías
por el parque
tocando
tu violín.

**De Textos y Contextos
de Germán F. Westphal
Ediciones El Kultrún
Valdivia, 1992**

José René Barrientos Warner era estudiante de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Austral de Chile y primer violinista de la Orquesta de Cámara de la misma universidad. Maestro de Educación Básica, estudió en la Escuela Normal "Camilo Henríquez" de Valdivia. En la Universidad Austral había sido dirigente estudiantil y miembro del MIR (Movimiento de Izquierda Revolucionaria).

Después de presentarse voluntariamente en septiembre de 1973 en respuesta a un Bando Militar emanado de la Comandancia de la IV División de Ejército al mando de Héctor Bravo Muñoz, José René Barrientos Warner fue asesinado por fusilamiento con fecha 4 de octubre de 1973 al paso de la Caravana de la Muerte por Valdivia y según órdenes impartidas por Sergio Arellano Stark en su calidad de delegado oficial de Augusto Pinochet Ugarte.

Los ex-generales Héctor Bravo Muñoz, Sergio Arellano Stark y Augusto Pinochet Ugarte se encuentran actualmente procesados por otros crímenes conexos. De hecho, Héctor Bravo Muñoz enfrenta en estos días una orden de arresto domiciliario con encargatoria de reo en calidad de autor por los crímenes de secuestro calificado y asociación ilícita: Ver mensaje 4989 de .

El poema-testimonio reproducido en este mensaje está tomado de "Textos y Contextos" de Germán F. Westphal, Ediciones El Kultrún, Valdivia, Chile.

-----0-----

De: politicaconosur@gruposyadoo.com

A LA MEMORIA DE PEDRO PURISIMO BARRIA(*)

-- Maten al lisiado!

-- En el suelo,
si rehusa tenerse en pié!

Pedro, Pedro
Purísimo
Barría

¿Fuiste tú
el que el cuatro de septiembre
de mil novecientos setenta
encabezaste
la marcha
a medianoche
de la Corvi
cuando se decía
que triunfábamos
por Avenida Picarte
con tus muletas al frente
a grandes zancadas
tu pelo desgreñado al viento
y la mirada de esperanza?

¿Fuiste tú?

Si no fuiste
fuiste
porque llevabas las mismas muletas
y la misma mirada
con que mirabas todo

con esperanza.

Después te buscaron y apresaron
torturaron y vejaron
en otro septiembre,
cuando se decía
que estábamos en guerra:
éllos contra la esperanza
en tu mirada.

A Piedra Blanca te llevaron.

Como sin tus muletas
no podías caminar,
por el suelo
te arrastraron.

Como sin tus muletas
no podías tenerte en pié,
en el suelo
te fusilaron.

En el suelo
y a escondidas,
en Piedra Blanca,
después de los otros diez
--para que ni siquiera ellos
fueran testigos--
por el cuento de Neltume,
de puro valientes que eran
de puro valientes que son
porque tuvieron que tener pana
para fusilarte
en
el
suelo.

Esa noche,
tu madre veló tu ropa y tus muletas
--lo único que le entregaron--
sobre la misma
mesa humilde
en que comieron
estudiaste
soñaron
hiciste tus tareas
hablaron de la esperanza
en tu mirada.

Tu ropa y tus muletas.

Pero no importa,
Pedro, Pedro,
porque tu ropa y tus muletas,

Purísimo,
y tu mirada de esperanza,
Barría,

volverán

a encabezar

la marcha.

(*) Militante del MIR fusilado en Valdivia el 4 de octubre de 1973 junto a otros 10 compañeros, por orden expresa de la Junta Militar de Gobierno según comunicado publicado dos días más tarde en el diario "El Correo de Valdivia". Fue alumno del autor, Germán F. Westphal, en el Liceo Nocturno de Valdivia.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME:
<http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile y secundariamente de América Latina. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo. Deseamos que los contenidos y datos de documentos o autores, se presenten de la manera más correcta posible. Por ello, si detectas algún error en la información que facilitamos, no dudes en hacernos llegar tu [sugerencia / errata](#).

© CEME web productions 1999 -2009 